



NACIONES UNIDAS

CEPAL

# El debate sobre protección social desde un enfoque de derechos

## Una perspectiva regional para el fortalecimiento del sistema de protección social en Honduras

Claudia Robles Farías, Oficial de Asuntos Sociales

División de Desarrollo Social, Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Tegucigalpa, Honduras, 13 de junio, 2023



NACIONES UNIDAS

CEPAL

## Mensajes y contenidos principales

1. El **rol** del sistema de protección social **es central** ante un contexto de **crisis en cascada** y una matriz de riesgos sociales en **reconfiguración**
2. **Sistemas de protección social universales, integrales, sostenibles y resilientes**: elementos conceptuales, componentes e instrumentos clave desde un enfoque de derechos
3. **Enfoques clave** para el diseño de sistemas de protección social y sus instrumentos
4. Principales **brechas y ejes estratégicos para fortalecer el sistema de protección social** en Honduras
5. Desafíos y recomendaciones para avanzar en un **pacto social, fiscal e inter-generacional** para avanzar con sostenibilidad hacia un Estado de bienestar y el **desarrollo sostenible**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

# 1. Elementos de contexto para situar el rol de la protección social



NACIONES UNIDAS

CEPAL

# La región está en una crisis social prolongada y enfrenta el riesgo de una generación perdida: urge fortalecer los sistemas de protección social y las políticas públicas multisectoriales

- La **cascada de shocks** externos, la **desaceleración del crecimiento** económico, la débil **recuperación del empleo** y la **inflación** al alza, profundizan y prolongan la **crisis social**
- En 2022, la **pobreza** se proyectó en 32,1% de la población (201 m de personas) y la **pobreza extrema** 13,1% (82 m de personas) por encima de niveles previos a la pandemia
- En 2021, la **desigualdad** (índice de Gini) disminuyó levemente con respecto al 2020, alcanzando los niveles de 2019
- Una **recuperación del mercado laboral incompleta, parcial y desigual**
- Secuelas críticas de la pandemia y el actual contexto son, entre otras:
  - **Impacto silencioso en la educación** con un **efecto cicatriz** en las **trayectorias educativas, laborales** y de **desarrollo integral** de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
  - los impactos en **salud** por acumulación de enfermedades desatendidas y efectos en salud mental
  - el incremento en la **inseguridad alimentaria** en la región

# Un contexto de crisis en cascada:

ventana de oportunidad para la protección social al centro de las estrategias para el desarrollo social inclusivo y sostenible

## CRISIS POLIFACÉTICAS:

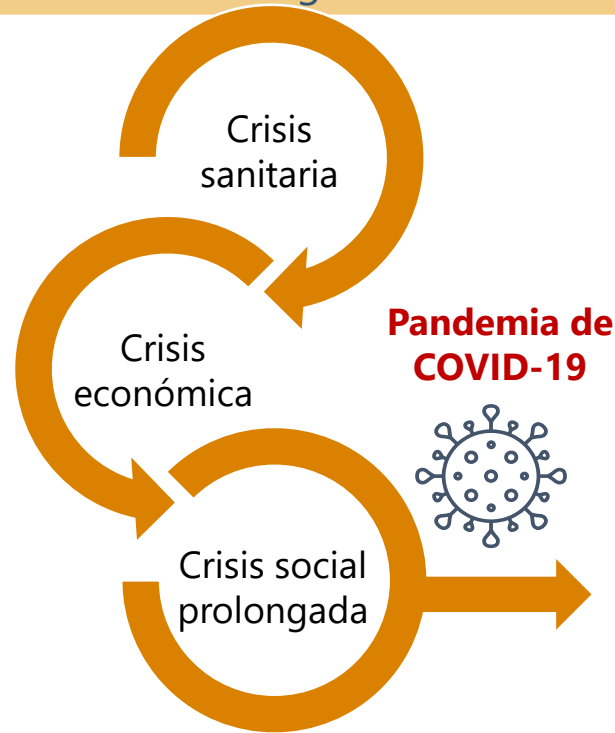
1. efectos de la pandemia
2. desaceleración de la economía
3. impactos de conflictos
4. emergencia climática

Empeoran los indicadores de cobertura de protección social

La pobreza y pobreza extrema aumentan

Altos niveles de desigualdad

2014 - 2019



2020 - 2022

## CONTEXTO GLOBAL DE ALTA INCERTIDUMBRE

Tasa de crecimiento del PIB 2014-2023: 0,8%

13,2 millones más padecen hambre y pobreza extrema crece

Altos niveles de Informalidad

2023

La protección social puede transformar un círculo vicioso en virtuoso

# La región enfrenta una estructura de riesgos que se amplía y reconfigura



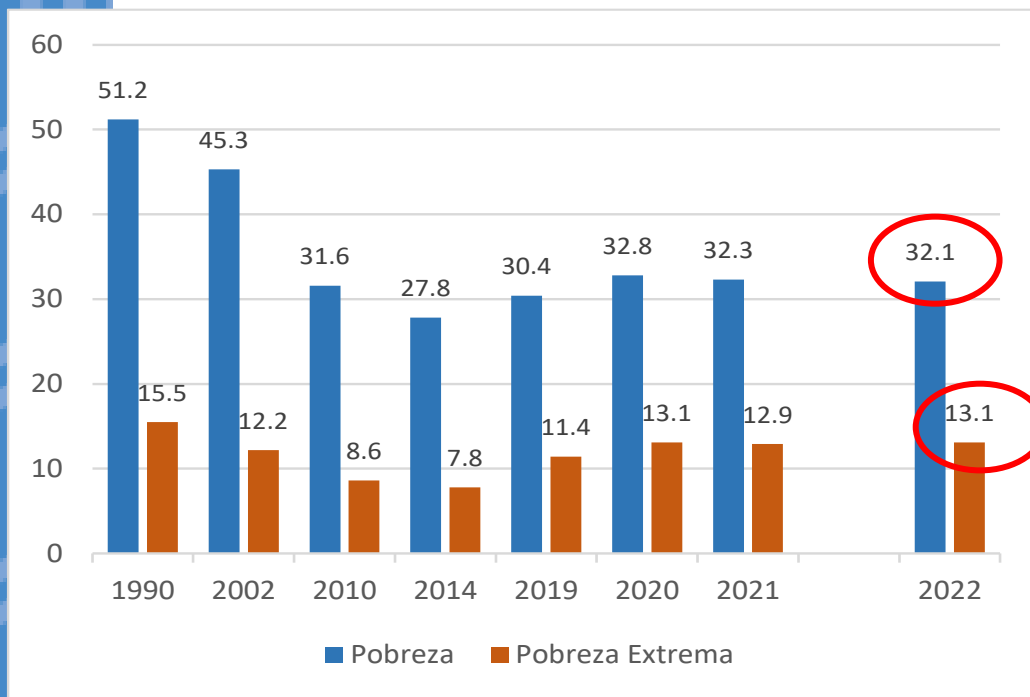
## Posibles impactos:

- Incremento de la pobreza, la pobreza extrema, la vulnerabilidad y las desigualdades
- Desafíos para el mercado laboral
- Deterioro de la salud
- Malestar social e inestabilidad

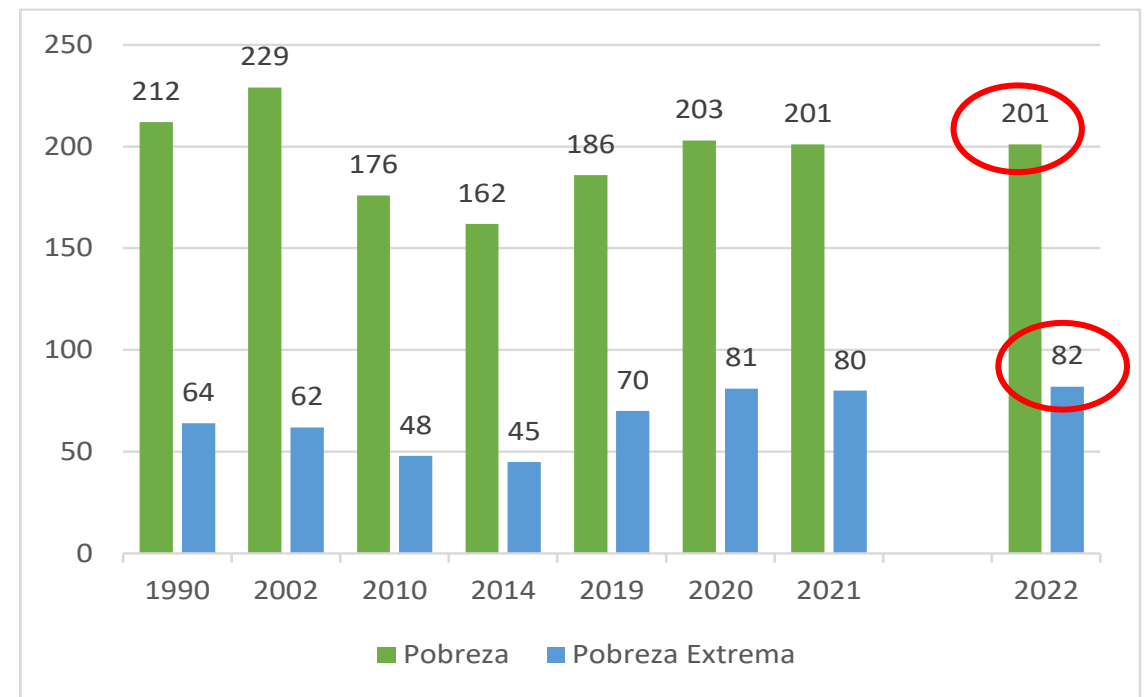
# La pobreza extrema y la pobreza se mantienen por encima de los niveles pre-pandemia. Leve aumento de la pobreza extrema en 2022

En 2022 se estima que la pobreza siga afectando a 201 millones de personas (32,1% de la población total) y que el número de personas en pobreza extrema suba 82 millones (13,1%) (por efectos combinados del crecimiento, el mercado de trabajo y la inflación)

**Pobreza y pobreza extrema en América Latina, 1990-2022**  
(en porcentajes)



**Pobreza y pobreza extrema en América Latina, 1990-2022**  
(en millones de personas)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)  
Nota: 2022 es proyección



NACIONES UNIDAS

CEPAL

## 2. Elementos conceptuales, componentes e instrumentos de los sistemas de protección social en la región





NACIONES UNIDAS

CEPAL

# De acuerdo con la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo, la protección social se orienta a garantizar



Ingresos adecuados para un nivel de bienestar suficiente de manera universal



Servicios sociales (como salud, educación, agua y saneamiento) y vivienda



Políticas de inclusión laboral y trabajo decente



Avanzar hacia sistemas de protección social **universales, integrales, sostenibles y resilientes** para erradicar la pobreza y reducir significativamente las desigualdades



NACIONES UNIDAS

CEPAL

# Sistemas de protección social: Universales, Integrales, Sostenibles y Resilientes



Universales

- **Cobertura y acceso** asegurado sin dejar a nadie atrás (**que no dependa de la capacidad de pago**)
- **Cobertura legal y cobertura efectiva** (oportunidad y calidad en la atención)



Integrales

- Capacidad de cubrir las **distintas demandas y riesgos** de la población
- **Articulación** con otros sectores y componentes de la protección social



Sostenibles

- Que cumpla sus compromisos de **cobertura y calidad** de las prestaciones (suficiencia) con **sostenibilidad financiera** para las distintas generaciones



Resilientes

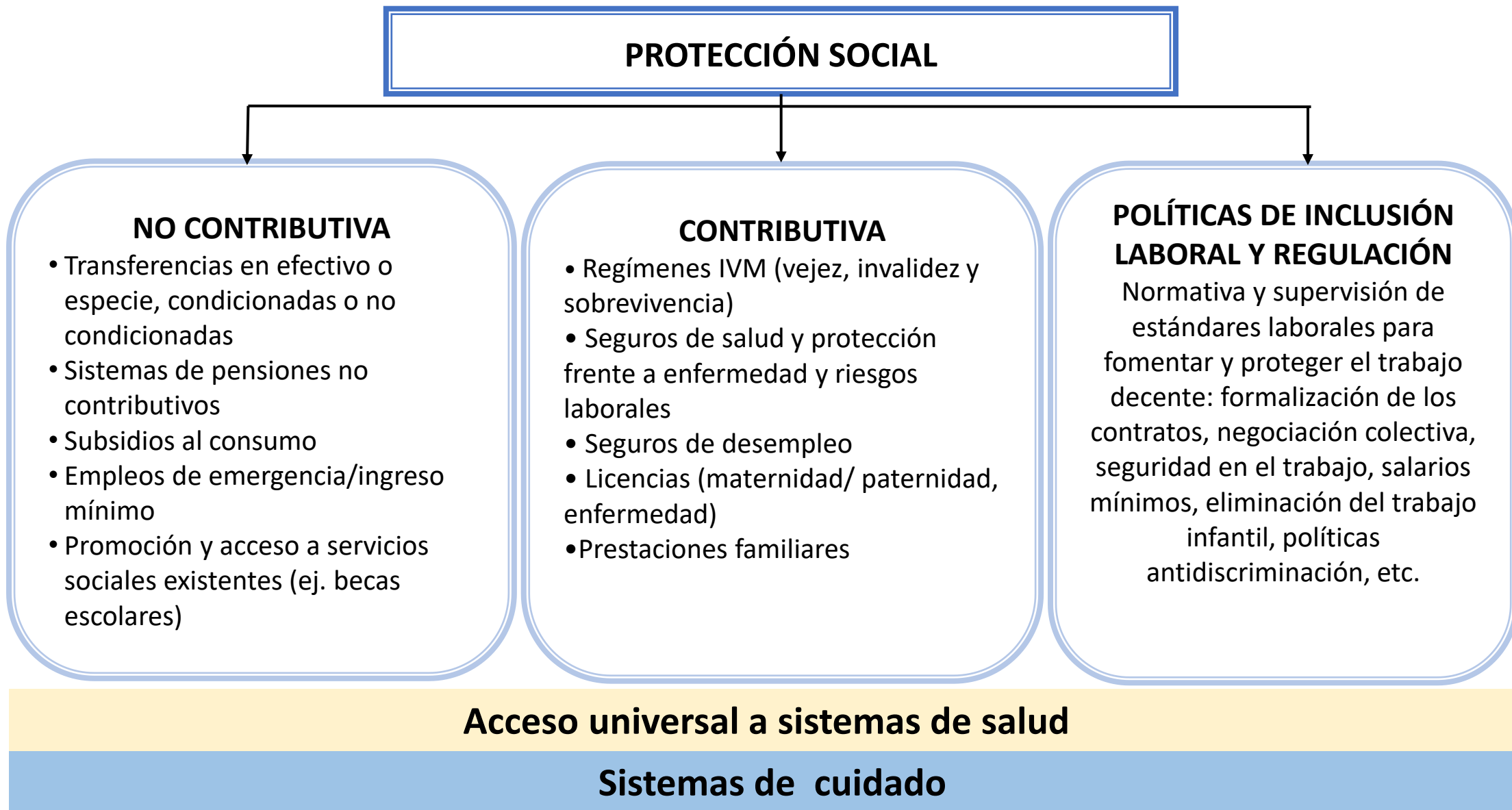
- Capacidad de **adaptación ante el cambio y las crisis**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

# La integralidad del sistema requiere la articulación de sus componentes





NACIONES UNIDAS

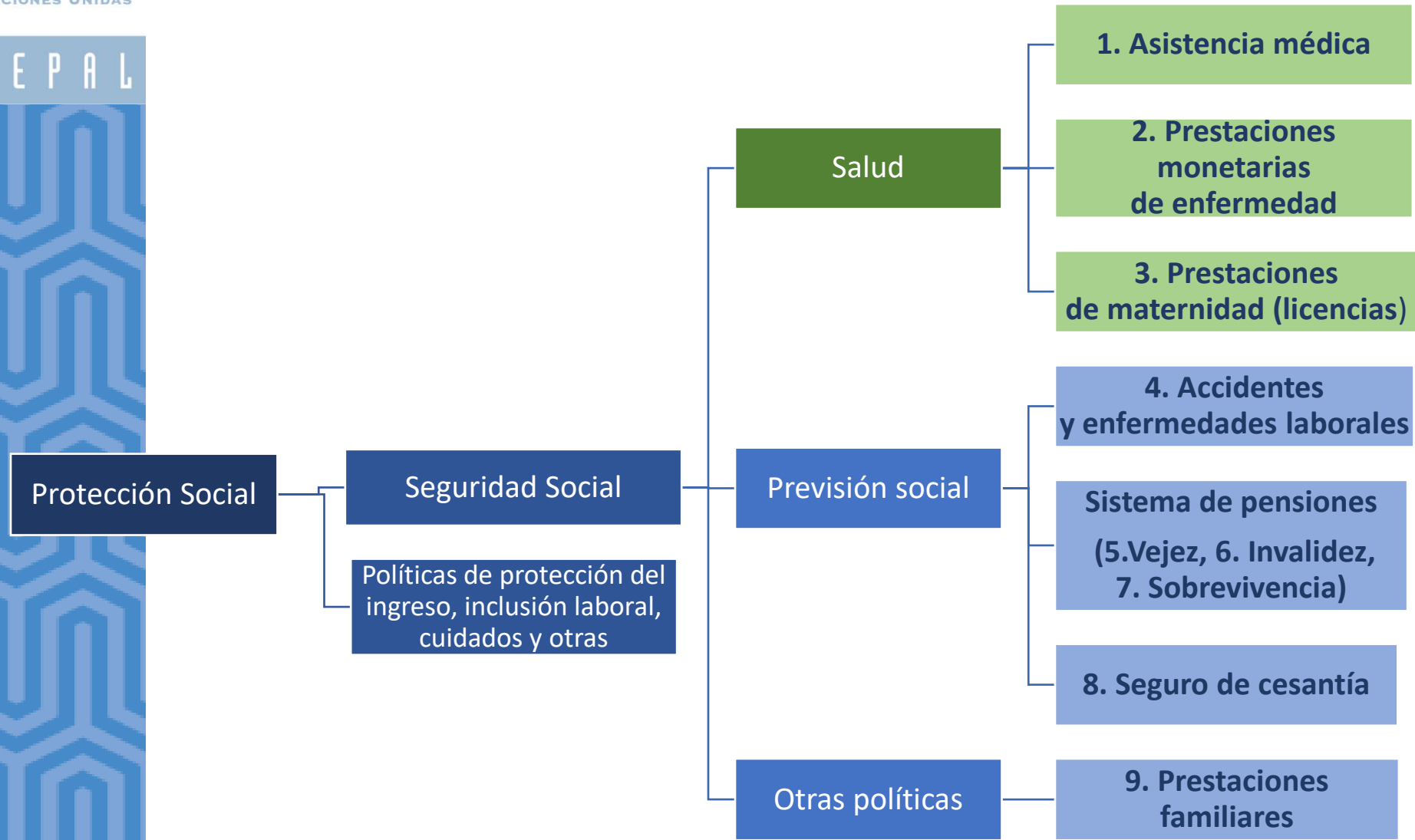
## La protección social contributiva

CEPAL

- Conjunto de esquemas que **vinculan los aportes o contribuciones** realizadas durante la etapa activa con las **prestaciones recibidas** (derechos adquiridos)
- La seguridad social es un **derecho humano**, resguardado por la Declaración Universal de Derechos Humanos y diversos instrumentos internacionales
- La seguridad social ha sido definida por la OIT como “[...] la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la **asistencia médica** y garantizar la **seguridad del ingreso**, en particular en caso de **vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia**”
- Se relaciona con la **inserción laboral** de las personas, y en particular, con la inserción en el empleo formal. Su acceso se extiende crecientemente a los trabajadores por cuenta propia

**Fuente:** OIT (s/ref), “Hechos concretos sobre la Seguridad Social”, Ginebra, [en línea]: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_067592.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_067592.pdf); OIT (2021), *Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022: La protección social en la encrucijada: en busca de un futuro mejor*, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, [en línea]: <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/world-social-security-report/2020-22/lang--es/index.htm>

# Protección Social, Seguridad Social y Salud



- En 1952, el Convenio 102 de la OIT estableció las normas mínimas para las **9 ramas de la Seguridad Social**
- La Seguridad Social considera:
  - i) los **Sistemas de Salud**;
  - ii) la **Previsión Social** (los seguros vinculados con el mercado laboral),
  - y iii) otras prestaciones

**Fuente:** A. Arenas de Mesa, Los sistemas de pensiones en la encrucijada: desafíos para la sostenibilidad en América Latina, Libros de la CEPAL, N° 159 (LC/PUB.2019/19-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019.

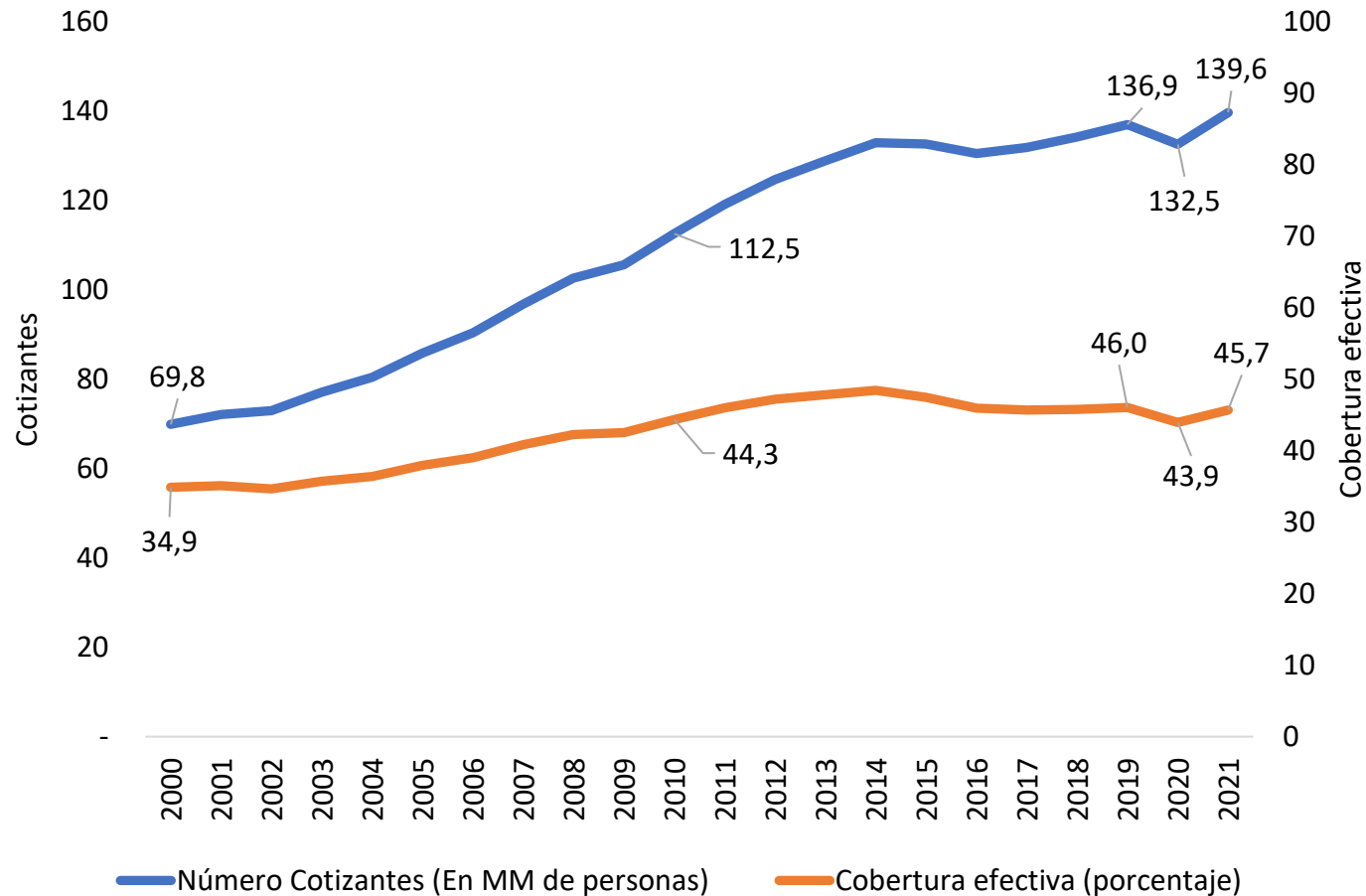
# Urge consolidar Estados de bienestar con sistemas de protección social que adhieran a los principios de la seguridad social



**Fuente:** A. Arenas de Mesa, Los sistemas de pensiones en la encrucijada: desafíos para la sostenibilidad en América Latina, Libros de la CEPAL, N° 159 (LC/PUB.2019/19-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019.

# La cobertura contributiva en la región enfrenta importantes déficits: más de la mitad de la PEA está excluida de los sistemas de pensiones

América Latina (17 países): cobertura efectiva (PEA), 2000-2021 <sup>a</sup>  
(En millones de personas y porcentaje)



- La región tiene un **déficit en la cobertura contributiva de pensiones** dado el contexto laboral
- La pandemia implicó un **retroceso de una década** en la cobertura
- En 2021, la cobertura de activos retorna al nivel de 2019 (45,7%)
- Una **presión fiscal creciente**: aumenta la cobertura de pensionados, pero persisten desigualdades e insuficiencia en los montos
- 12,5% de los trabajadores desempleados accede a un **seguro de desempleo** y 40,6% está cubierto ante **accidentes del trabajo** (OIT, 2021)

**Fuente:** Arenas de Mesa, Robles y Vila, "El desafío de avanzar hacia la sostenibilidad de los sistemas de pensiones en América Latina", (en prensa) sobre la base de información administrativa de los países.

<sup>a</sup> Datos preliminares.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

## Recomendación sobre pisos de protección social, 2012 (núm. 202) de la OIT

Define **cuatro garantías de seguridad social**:

- Atención de salud esencial, incluida la atención de la maternidad
  - Seguridad básica del ingreso para los niños, que asegure el acceso a la alimentación, educación, cuidados y otros bienes y servicios necesarios
  - Seguridad básica del ingreso para las personas en edad activa que no puedan obtener ingresos suficientes, en particular en caso de enfermedad, desempleo, maternidad e invalidez
  - Seguridad básica del ingreso para las personas de edad
- 
- Avanzar en una **lógica de escalera**





NACIONES UNIDAS

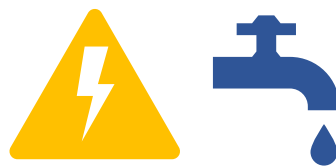
# La protección social no contributiva

CEPAL

## Transferencias



## Subsidios al consumo



## Mecanismos de acceso a servicios sociales existentes



## Empleo de emergencia e ingreso mínimo

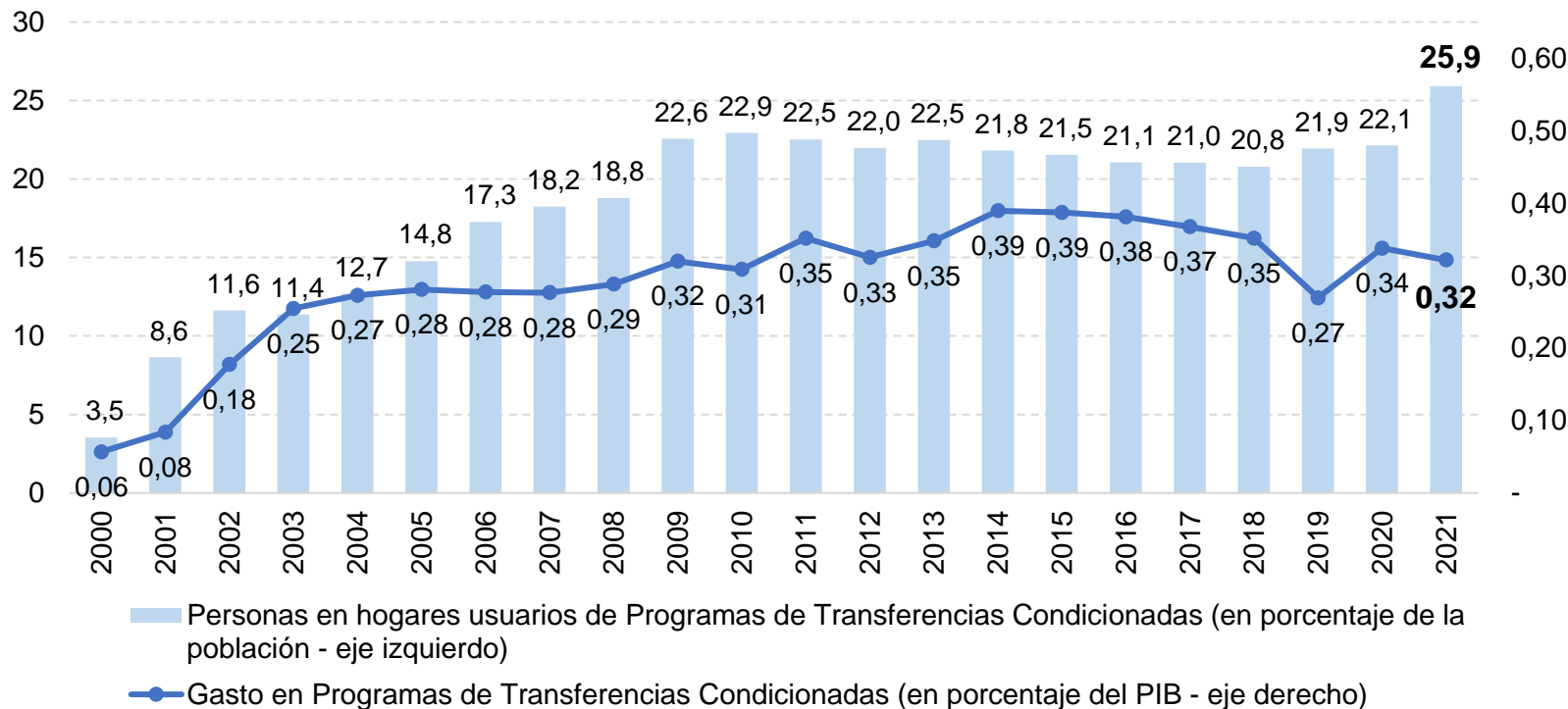


## Inclusión laboral y productiva



# Pese a los avances que han representado programas como los PTC, se requiere fortalecer la dimensión de protección de los ingresos en los sistemas de protección social

América Latina y el Caribe (21 países)<sup>a</sup>: Evolución de la cobertura<sup>b</sup> y el gasto en los programas de transferencias condicionadas y otras transferencias continuas, 2000-2021



- Un monto mínimo per cápita promedio de **15% de la línea de pobreza** (15 países, 2021)
- **Transferencias públicas:** en 2021, representaron el 26,5% de los ingresos de las personas en pobreza extrema y 11,4% en pobreza (considera transferencias COVID-19)
- Explican **3,5 pp** de la reducción en pobreza en 2021
- Hay espacio para **ampliar la cobertura y montos** en torno a niveles consensuados de bienestar, y fortalecer la **integralidad de las acciones**

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Base de datos de programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe (<http://dds.cepal.org/bpsnc/>).

<sup>a</sup> Los países considerados son: Argentina, Belice, Bolivia (Est. Plur. de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tabago y Uruguay.

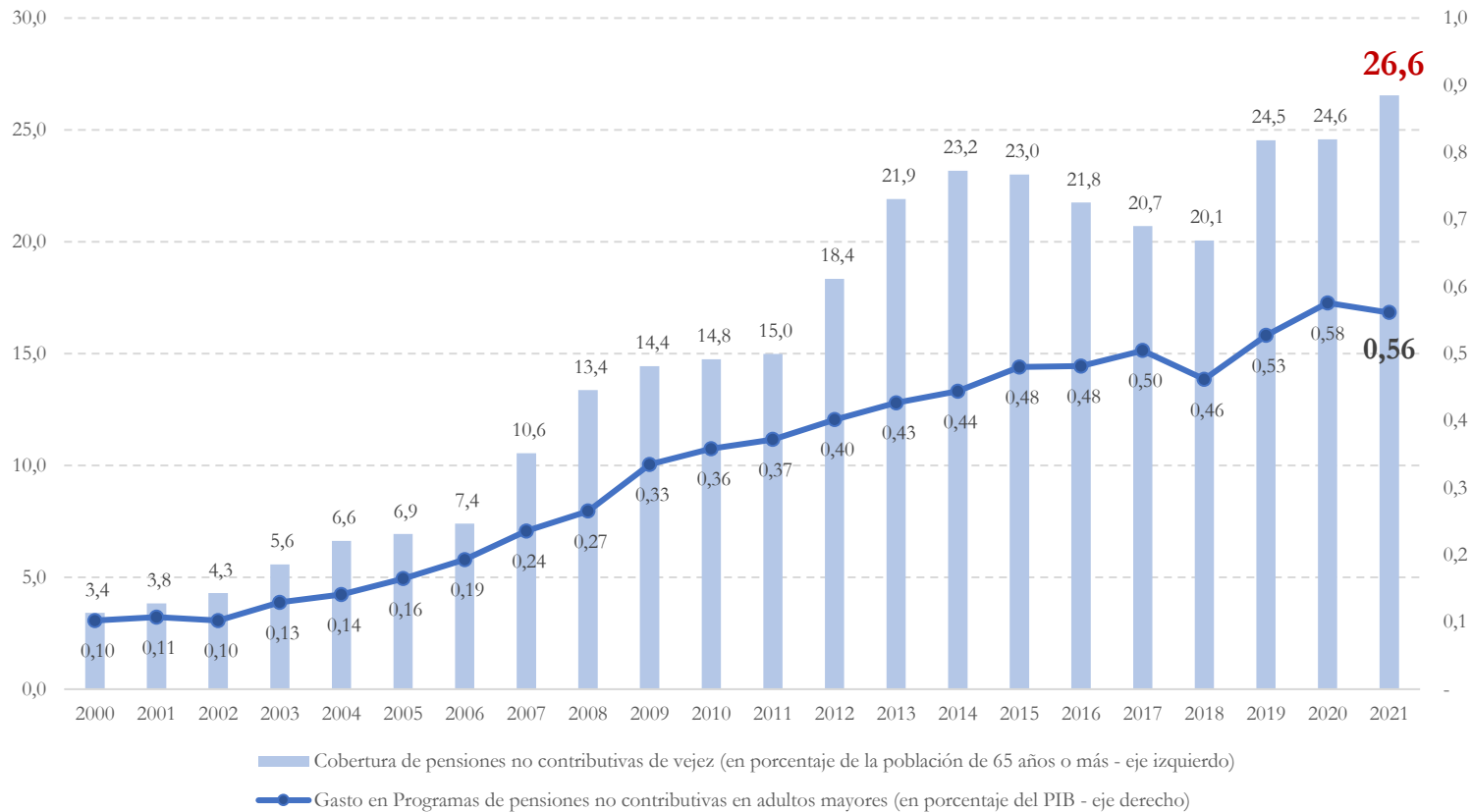
<sup>b</sup> La cobertura refiere a la estimación del número de personas en hogares perceptores de transferencias condicionadas respecto de la población total de América Latina y el Caribe.

## Los sistemas de pensiones no contributivos

- Prestación monetaria entregada de forma regular y orientada a incrementar la cobertura en pensiones a **las personas mayores y con discapacidad**
- **No están vinculadas a la trayectoria laboral** y a las contribuciones realizadas al sistema de pensiones
- Su objetivo es **erradicar o reducir la pobreza y la pobreza extrema** en estas poblaciones
- Se financian mediante ingresos públicos
- Crecientemente se comprenden como **parte de los sistemas generales de pensiones** en los países
- Pueden tener un rol de compensación de brechas de género

# Los sistemas de pensiones no contributivos se han expandido rápidamente, contribuyendo al crecimiento de la cobertura de pensionados en la región

América latina y El Caribe (25 países): Evolución de la cobertura en prestaciones de vejez y gasto en pensiones no contributivas, 2000-2021<sup>a</sup>  
(En porcentajes del total de la población de 65 años y más y del PIB)



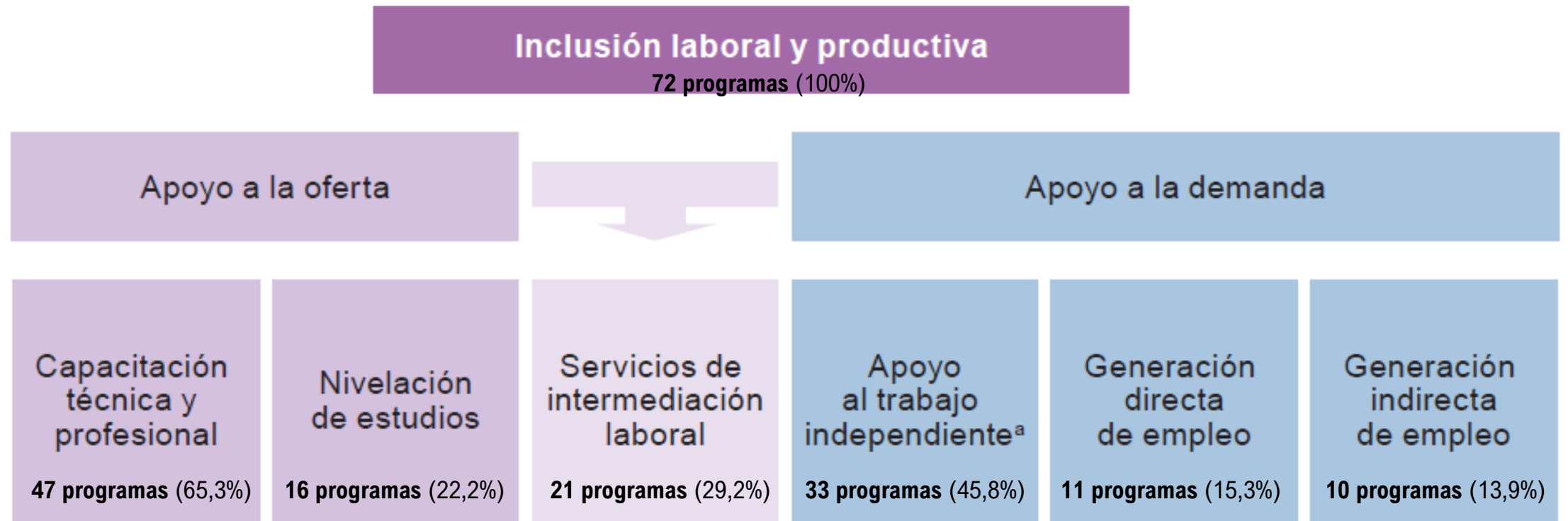
- Un acelerado crecimiento de los SPNC en América Latina y el Caribe entre 2000 y 2014
- Cobertura regional crece a partir de 2019.
- En 2021, cubrían al **26,6%** de las personas de 65 años y más en 25 países
- Solo 5 países de ALC carecen de estos sistemas en 2023

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Base de datos de pensiones no contributivas en América Latina y el Caribe (<http://dds.cepal.org/bpsnc/>).

a/ Se calcula el gasto agregado de los programas en la región, luego se divide por el PIB de América Latina y el Caribe, obtenido en CEPALSTATS. Se excluye el programa Previdencia Rural del cálculo. Se excluyen los países de San Vicente y la Granadinas y la República Bolivariana de Venezuela.

# Los programas de inclusión laboral pueden contribuir al cierre de brechas en el mercado laboral y la protección social

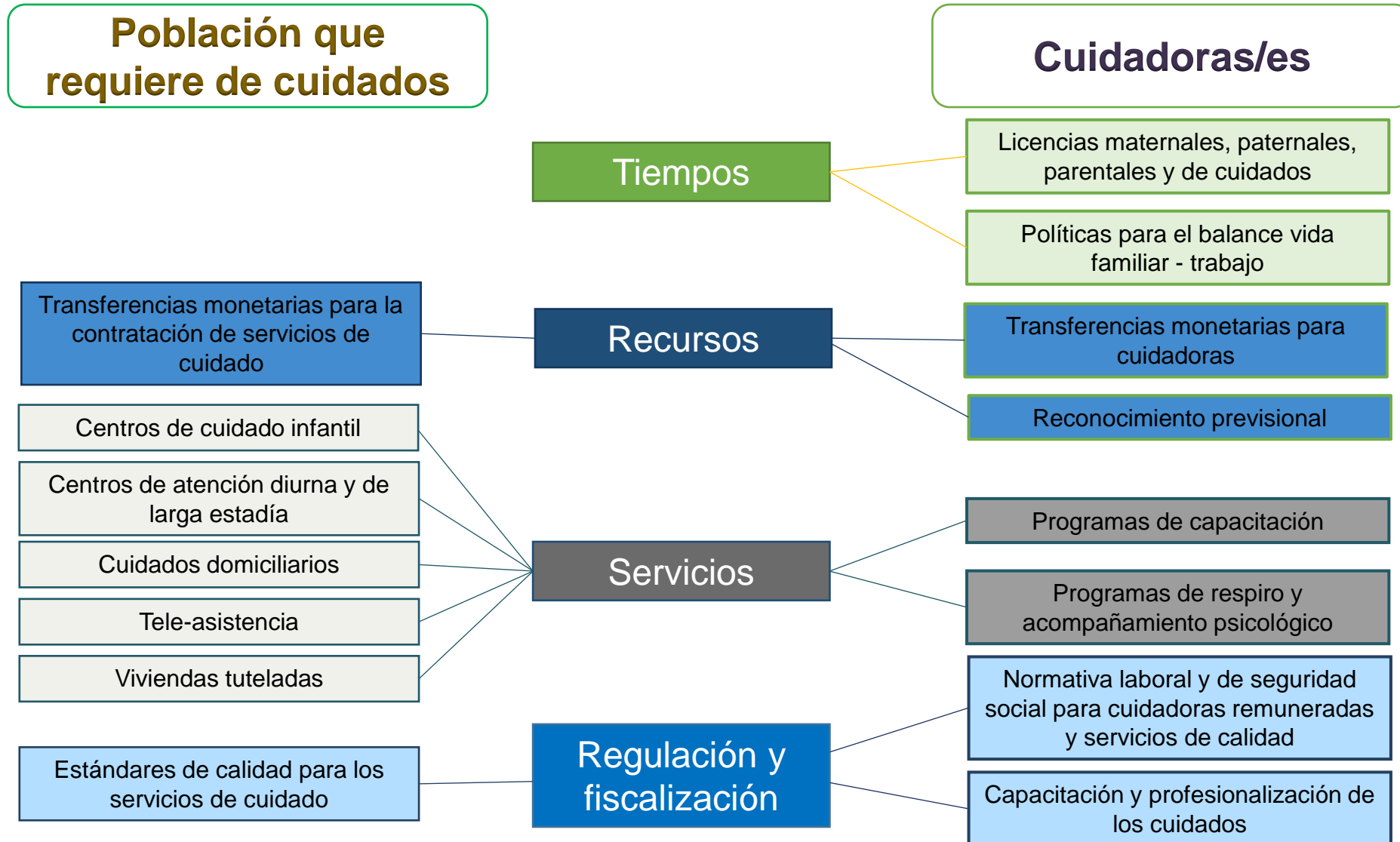
## TIPOLOGÍA DE PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL Y GENERACIÓN DE INGRESOS, 2017



Fuente: Abramo, Cecchini y Morales (2019), Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral. Aprendizajes desde América Latina y el Caribe, Libros de la CEPAL No. 155, Santiago, sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe [en línea] <https://dds.cepal.org/bpsnc/>.

Nota: <sup>a</sup> Los componentes de apoyo al trabajo independiente a menudo incorporan medidas de capacitación, que son de apoyo a la oferta..

# Hacia políticas integradas e intersectoriales de cuidados con corresponsabilidad para el bienestar





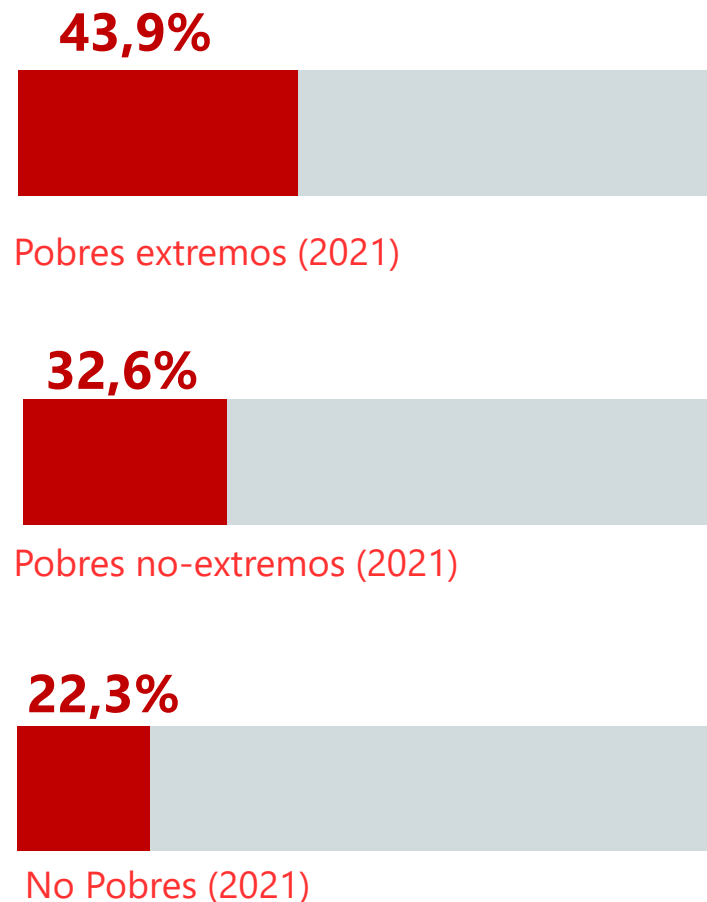
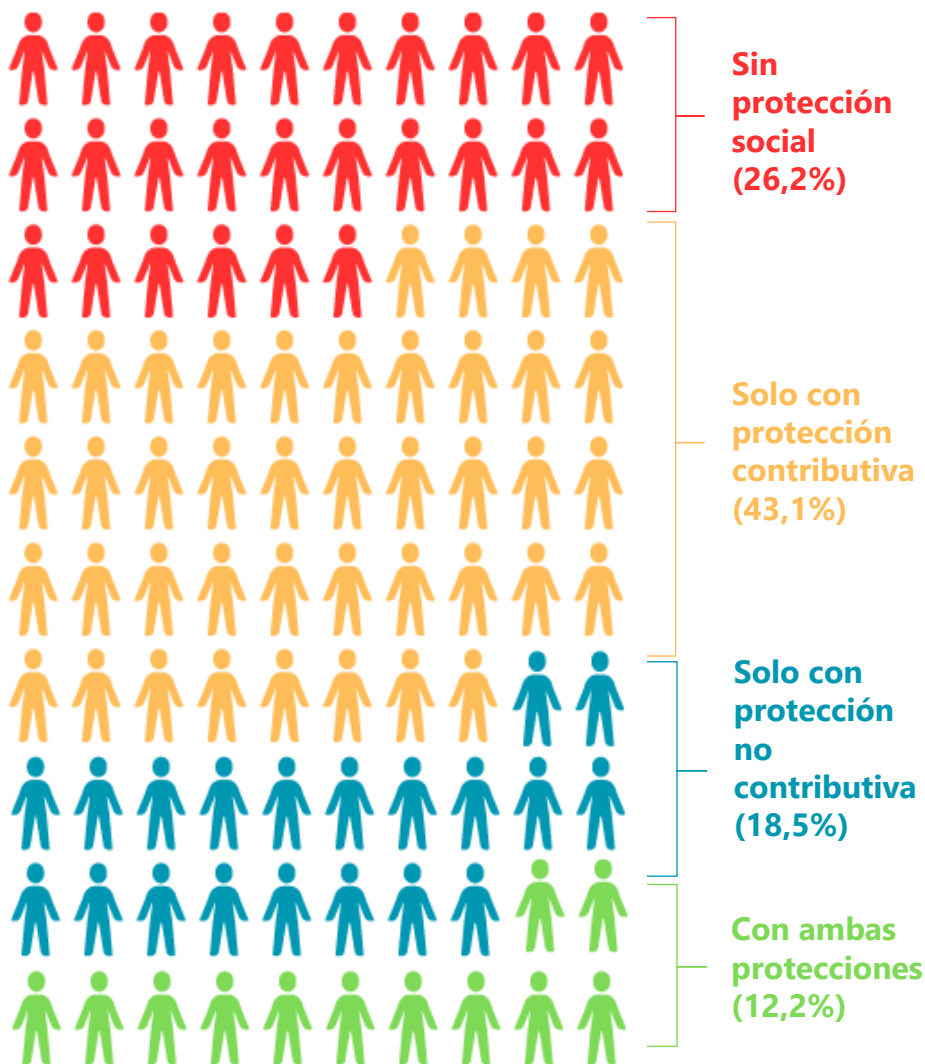
NACIONES UNIDAS

CEPAL

# La cobertura de la protección social en 11 países de América Latina en 2021

Más de un cuarto de las personas carece de acceso a los sistemas de protección social...

...esta proporción es aún mayor en la población en pobreza y pobreza extrema



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

a/ Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay  
b/ No incluye medidas de protección social no contributivas de emergencia



NACIONES UNIDAS

CEPAL

### 3. Enfoques clave para el diseño de los sistemas de protección social y sus políticas





NACIONES UNIDAS

CEPAL

## Enfoques a considerar en la concepción de la política de protección social

- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- Enfoque de derechos
- El universalismo sensible a las diferencias y la matriz de la desigualdad social: los enfoques de género, de ciclo de vida, étnico-racial, territorial y de discapacidad
- Orientaciones estratégicas de la ARDSI

# La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la protección social universal

La **protección social universal** figura explícitamente en metas 1.3 y 10.4, pero su presencia es transversal en los ODS y sus metas:

**Meta 1.3** “Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables”

**Meta 10.4** “Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad”.



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



**Igualdad e inclusión en el centro**  
**(“sin que nadie se quede atrás”)**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

## Enfoque de derechos: la protección social como derecho garantizado en instrumentos internacionales

- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)
- Convenio 102 sobre seguridad social, OIT(1952)
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales –DESC (1966)
- Protocolo de San Salvador (1988)
- Convenciones ONU: CEDAW-Mujer (1979); Derechos del niño (1989); Migrantes (1990); Personas con discapacidad (2006)
- Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas(2007)
- Recomendación sobre los pisos de protección social, núm. 202, OIT (2012)
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015)
- Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (2019)

# Los principios del enfoque de derechos y su aplicación a las políticas de protección social

- Igualdad y no discriminación
- Progresividad y no retroceso
- Uso de los máximos recursos disponibles
- Integralidad
- Institucionalidad
- Participación
- Transparencia y acceso a la información
- Rendición de cuentas

No se prescribe el contenido exacto de las políticas

Compromiso de los Estados de respetar, proteger, promover los derechos y hacerlos efectivos

Es posible establecer garantías sociales de acceso, calidad, financiamiento, monitoreo y mecanismos compensación (Gacitúa-Marió, Norton y Georgieva, 2009)

# Matriz de desigualdad social: Los diferentes ejes se entrecruzan, potencian y encadenan a lo largo del ciclo de vida, y dan lugar a una multiplicidad de factores de desigualdad

Matriz de desigualdad social en América Latina	
Ejes estructurantes	Ámbitos de derechos en que inciden
<ul style="list-style-type: none"><li>• Nivel socioeconómico</li><li>• Género</li><li>• Raza y etnia</li><li>• Edad</li><li>• Territorio</li></ul> <p><u>Otros factores:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Situación de discapacidad</li><li>• Estatus migratorio</li><li>• Orientación sexual e identidad de género</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingresos</li><li>• Trabajo y empleo</li><li>• Protección social y cuidados</li><li>• Educación</li><li>• Salud y nutrición</li><li>• Servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad, vivienda, transporte, TIC)</li><li>• Seguridad ciudadana y vida libre de violencia</li><li>• Participación y toma de decisiones</li></ul>



NACIONES UNIDAS

CEPAL

## Universalismo sensible a las diferencias: enfoque de doble perspectiva

1. Cumplir con el principio de universalidad en el acceso a los servicios sociales desde un enfoque de derechos

2. Superar activamente las brechas y desigualdades vigentes para "que nadie se quede atrás".

- Con ese propósito, es preciso **llevar a cabo acciones afirmativas** dirigidas a romper barreras de acceso para las personas y grupos que experimentan diversos tipos de desigualdad, discriminación y exclusión
- Promover una mayor igualdad efectiva entre las personas, combatiendo **las prácticas institucionales** que perpetúan la discriminación y exclusión.
- Avanzar en el **reconocimiento** profundo de las **diversas identidades y demandas**



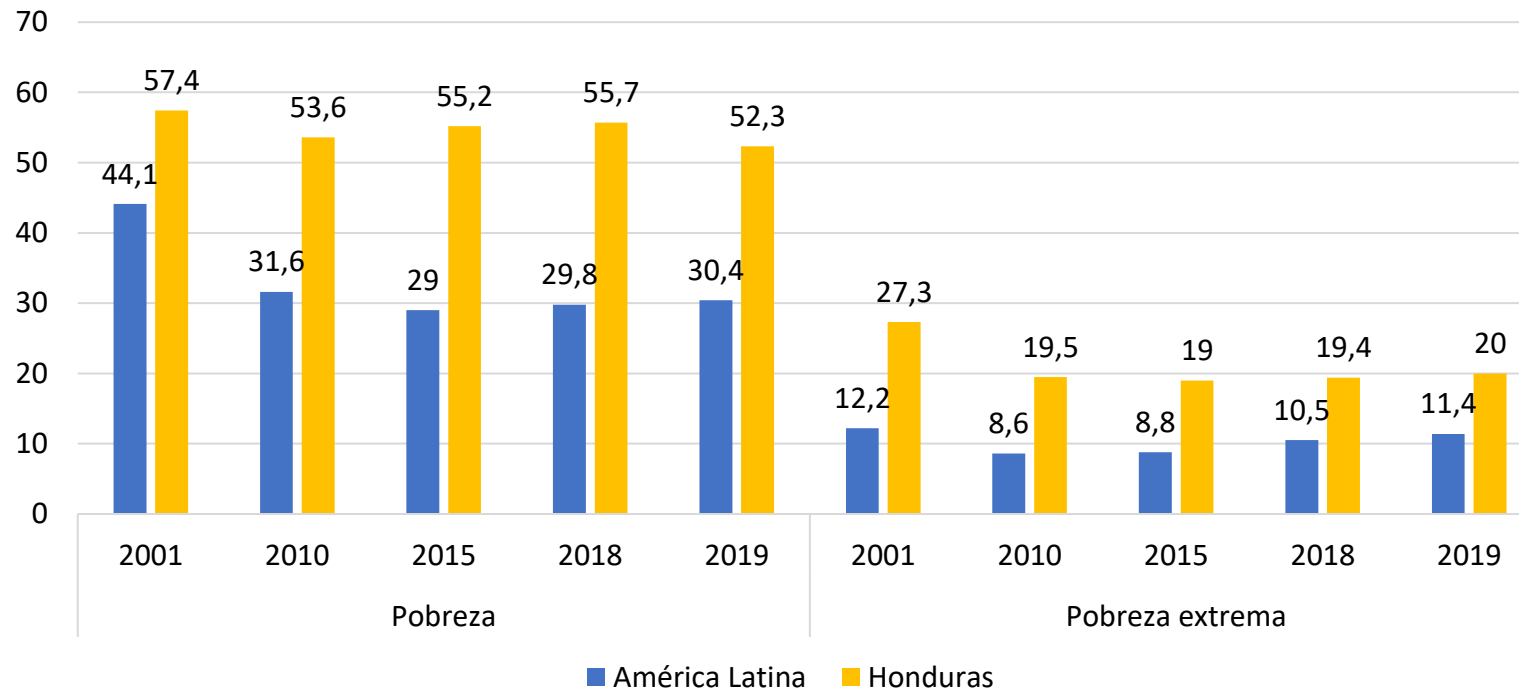
NACIONES UNIDAS

CEPAL

## 4. Principales brechas y ejes estratégicos para fortalecer el sistema de protección social en Honduras

# Es urgente fortalecer un sistema de protección social que prioritariamente enfrente la magnitud de la pobreza y la pobreza extrema en Honduras

**América Latina (18 países)<sup>a</sup> y Honduras:  
personas en situación de pobreza y pobreza extrema**  
(En porcentajes)



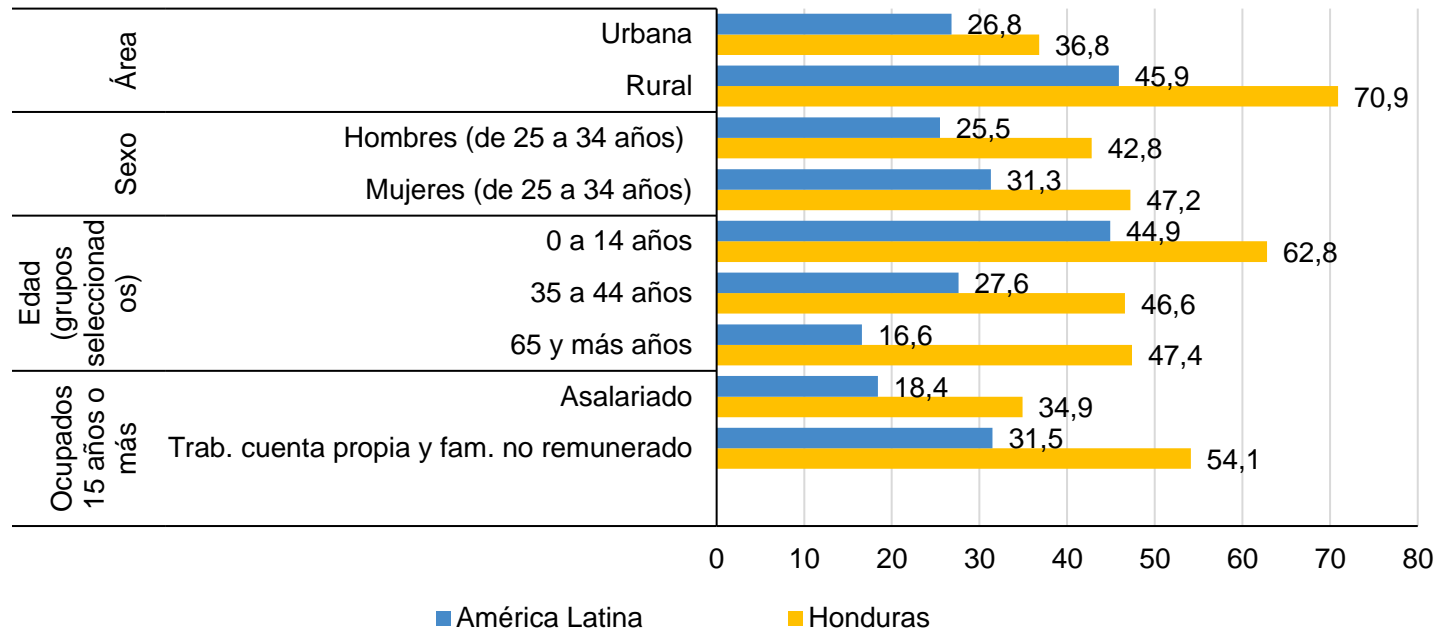
Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas de hogares de los países. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)/CEPALSTAT y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022a), Panorama Social de América Latina, 2021 (LC/PUB.2021/17-P), Santiago.

<sup>a</sup> Promedio ponderado de: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).



# La pobreza no afecta a toda la población por igual y el promedio esconde una gran heterogeneidad: se requieren estrategias específicas para su erradicación

**América Latina (18 países) y Honduras: tasas de pobreza según área de residencia y distintas características sociodemográficas, 2019**  
(En porcentajes)



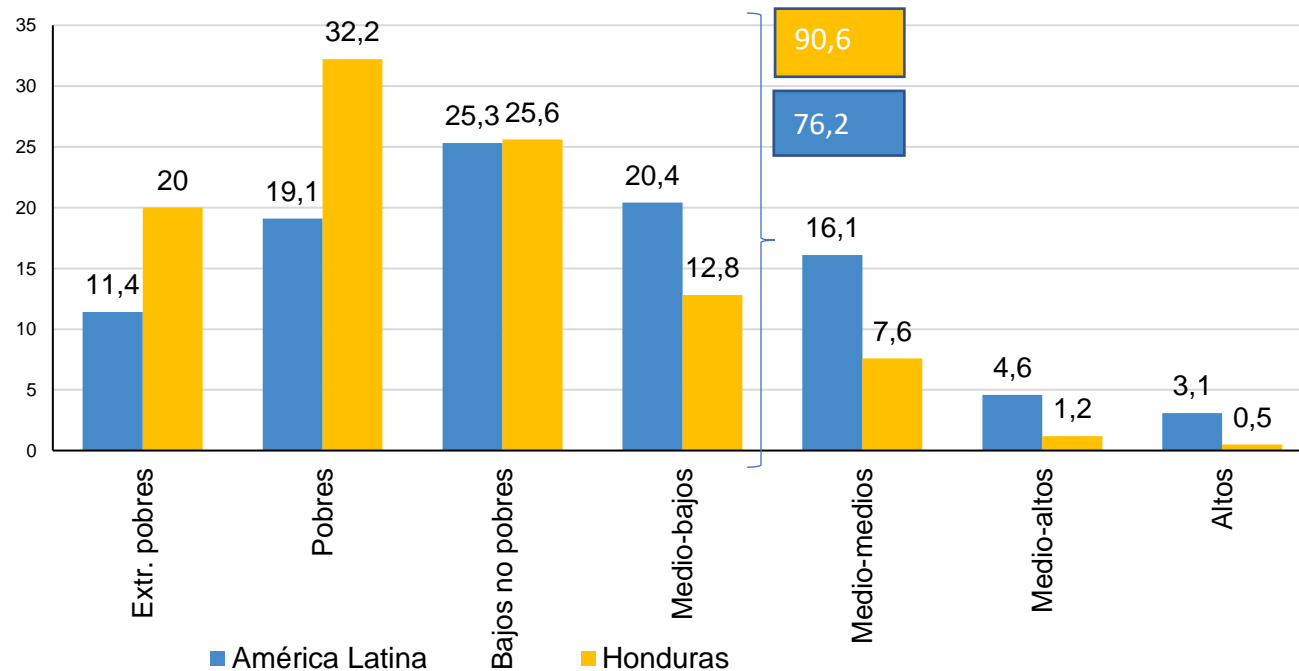
Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas de hogares de los países. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)/CEPALSTAT.

<sup>a</sup> Promedio ponderado de: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). Dato rural no incluye a Argentina.

- En 2019, 62,8% de las niñas y los niños en Honduras se encontraban en situación de pobreza, 18 puntos porcentuales por sobre el promedio regional
- La pobreza en las personas mayores en el país casi triplica su incidencia comparada con el nivel regional
- Es fundamental adoptar un enfoque de derechos y universalismo en el abordaje de la pobreza y desigualdad en sus diversas formas

# La vulnerabilidad es un fenómeno que incluye, pero trasciende a la población en situación de pobreza: avanzar hacia sistemas universales de protección social

**América Latina (18 países) y Honduras: Población según estratos de ingreso per cápita, alrededor de 2019**  
(En porcentajes)

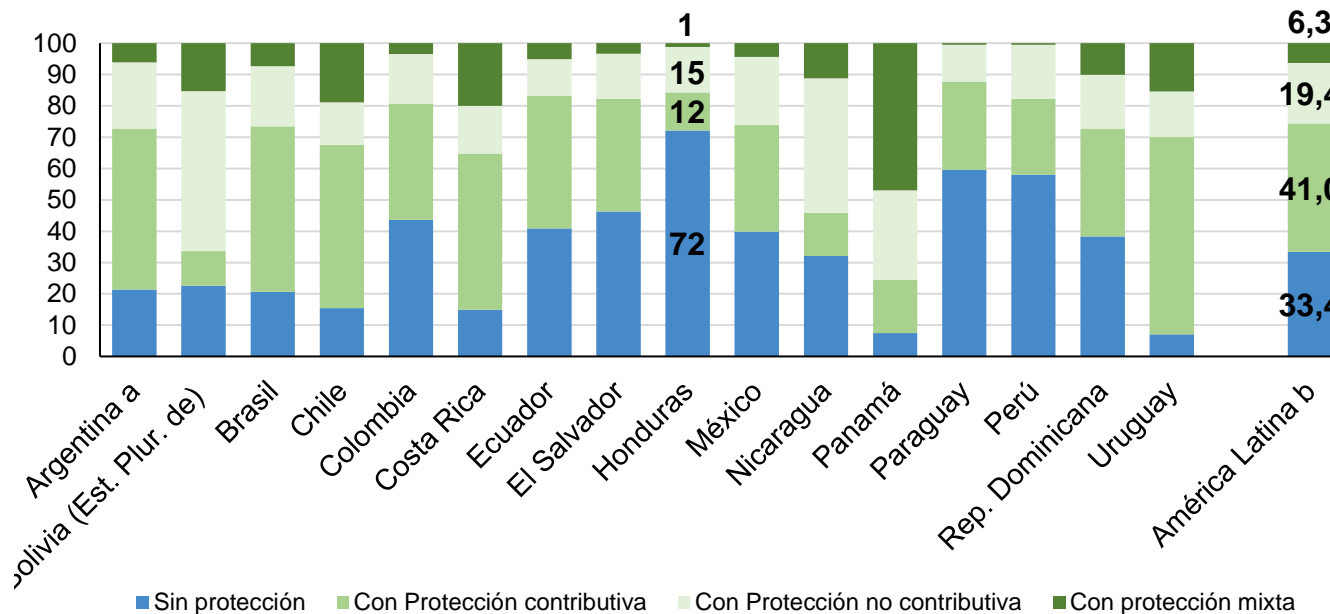


- Las personas en estratos de ingresos bajos y medios bajos, con mayor riesgo de caer en pobreza frente a eventos críticos (con ingresos mensuales de hasta 3 líneas de pobreza) representan un **76,2%** a nivel regional y 90,6% en Honduras
- **La protección social debe orientarse hacia la universalidad**
- Avanzar con gradualidad, progresividad y planificación en su expansión será clave

Fuente: Elaboración propia sobre CEPAL (2022a), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022a), Panorama Social de América Latina, 2021 (LC/PUB.2021/17-P), Santiago y Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)/CEPALSTAT.  
a Promedio ponderado de: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

# El país enfrenta brechas de protección social considerables: en 2018, más de dos tercios de los hogares con niños, niñas y adolescentes en Honduras carecía de acceso a la protección social

América Latina (16 países): Distribución de hogares con niños, niñas y adolescentes y con jefe/a de hogar o cónyuge en etapa activa, según acceso a la protección social, alrededor de 2018  
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a La encuesta registra la recepción de las prestaciones monetarias del gobierno, sin identificar a los programas específicos.

b Promedio ponderado. No se incluyen datos de Guatemala ni de la República Bolivariana de Venezuela. Los datos de Nicaragua corresponden a 2014, Panamá a 2016, Argentina y Chile a 2017.

- El porcentaje de hogares con niños, niñas y adolescentes sin acceso a protección social en Honduras es **más del doble que el promedio regional**
- Esto indica la existencia de **altas brechas de cobertura efectiva y suficiencia** en el sistema de protección social del país
- Según la OIT, solo un 26,6% de la población en Honduras en 2020 está cubierta por al menos una prestación de protección social (América Latina 56,3%), y solo un 16,7% está afiliada a un régimen de protección social en salud



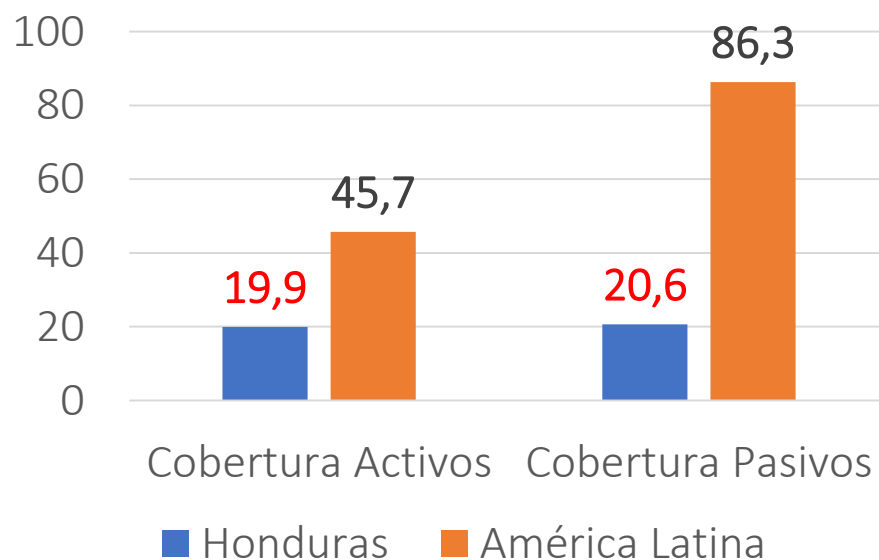
NACIONES UNIDAS

CEPAL

## El sistema de pensiones de Honduras tiene una baja cobertura, con espacio de ampliación en su componente contributivo y no contributivo

**América Latina (17 países) y Honduras: cobertura de activos cotizantes sobre la PEA y cobertura de pensiones con respecto a la población de 65+años y más, 2021<sup>a</sup>**

(En porcentajes)



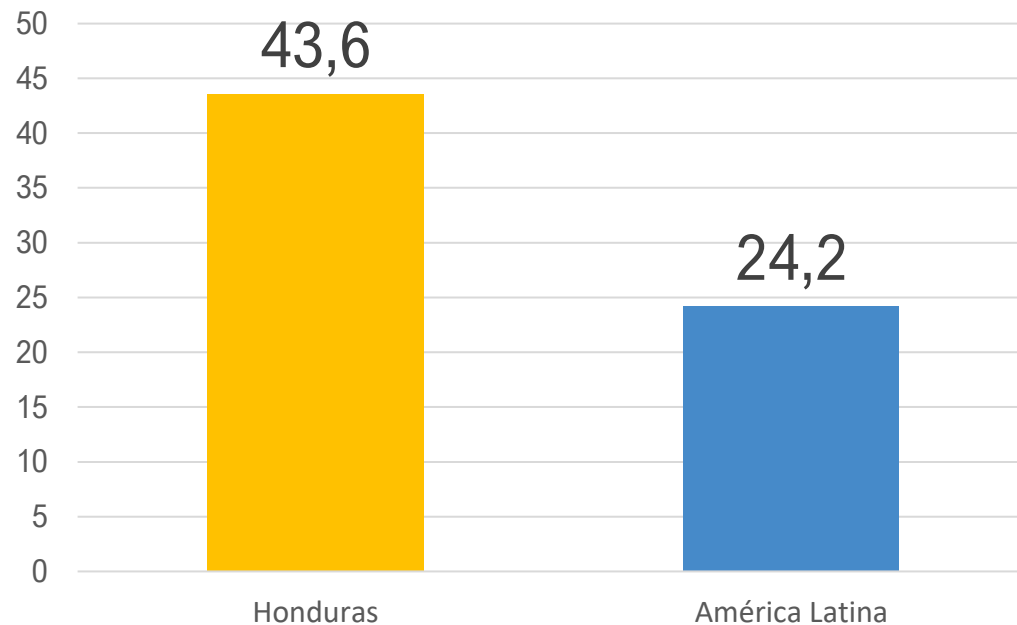
Fuente: Elaboración propia sobre Arenas de Mesa, Robles y Vila (en prensa) “El desafío de avanzar hacia la sostenibilidad de los sistemas de pensiones en América Latina”, (en prensa) sobre la base de información administrativa de los países y CEPAL, “Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2010: revisión 2019”, Revisión 2021. [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-Excel>.

<sup>a</sup> Datos preliminares. <sup>b</sup> Datos para Honduras son de 2021. <sup>c</sup> Datos para el promedio de América Latina son de 2021.

- En 2021, se estimaba que apenas **19,9%** de la población económicamente activa cotizaba al sistema de pensiones y **20,6%** de las personas de 65 años y más tenía acceso a una pensión de vejez
- Estas cifras están significativamente bajo el promedio regional para 2020
- La introducción de un sistema de pensiones no contributivo permitiría **incrementar esta proporción** y **reducir la pobreza en la vejez**

# La inclusión laboral en condiciones de trabajo decente es fundamental. En la región y en Honduras, hay una proporción importante de trabajadores en pobreza

América Latina (18 países) y Honduras:  
Población ocupada en situación de pobreza, 2019  
(En porcentajes)

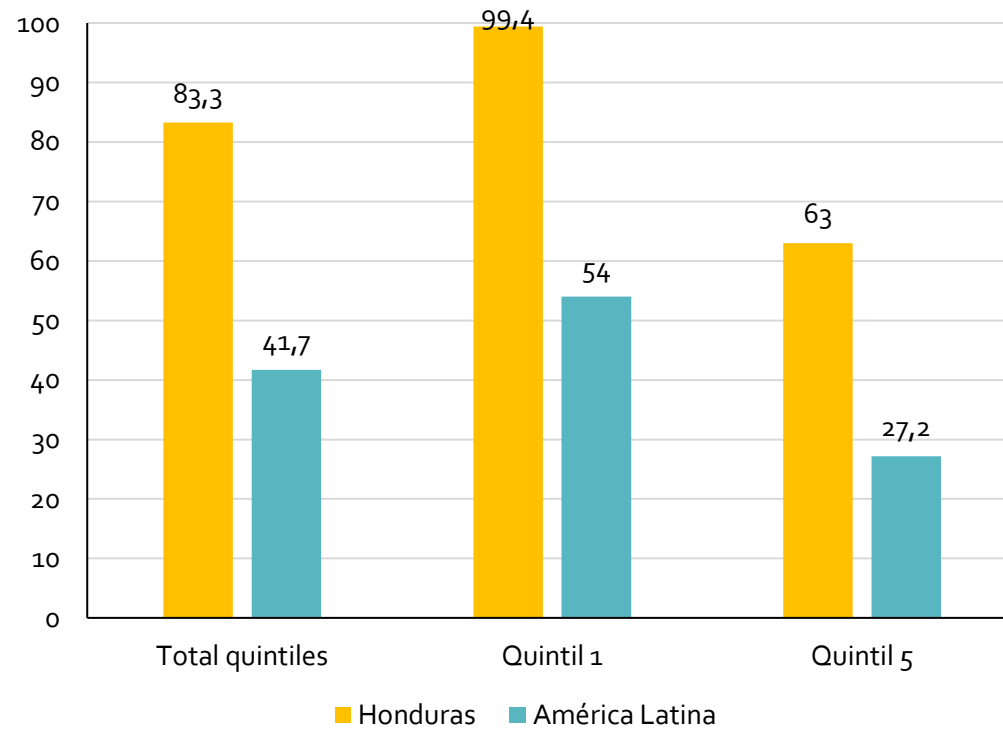


Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes oficiales, CEPALSTAT.

- En América Latina, casi un cuarto de los ocupados vivía en situación de pobreza en 2019
- Este porcentaje llega a casi **1 en cada 2 ocupados** en Honduras
- La proporción del empleo informal en el empleo total en Honduras **bordeaba el 82%** en 2016 (OIT, 2018)
- Es prioritario identificar **políticas de inclusión laboral** bajo estándares de trabajo decente bajo un **enfoque multidimensional para el abordaje de la informalidad**
- Es clave avanzar en estrategias para la **expansión de la cobertura contributiva**

# El acceso a la salud es muy desigual en la región y en Honduras, en particular

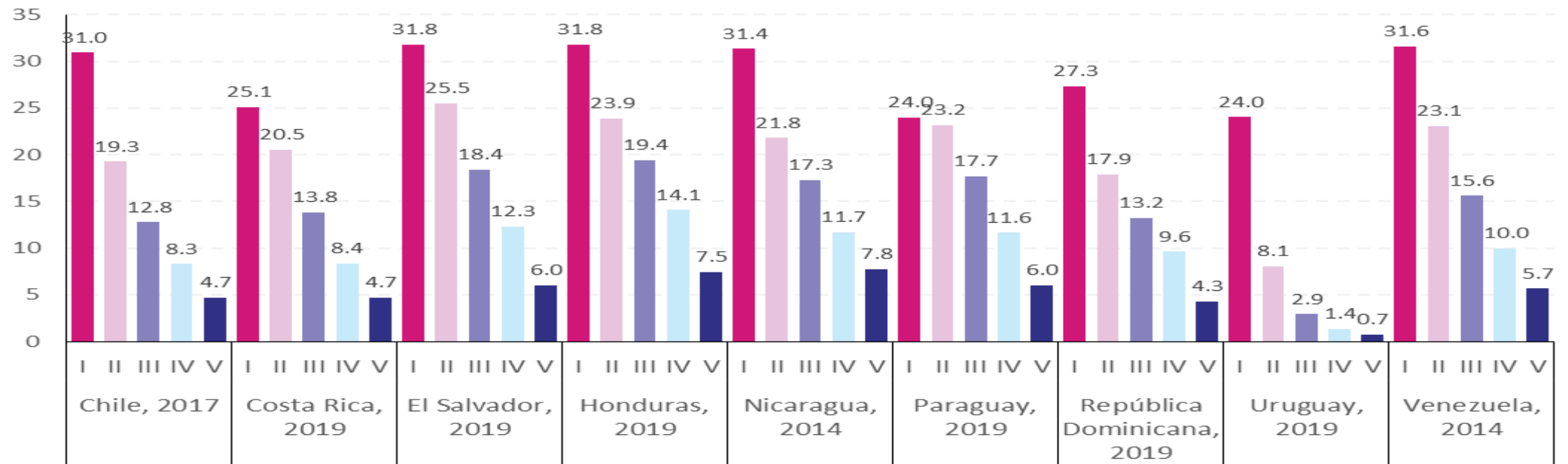
América Latina (18 países)<sup>a</sup> y Honduras: Población sin seguro médico por quintiles de ingresos per cápita  
(En porcentajes)



- Mientras que en la región la población sin seguro médico en la región llega al 41,7%, en Honduras supera el **83%**
- Estos porcentajes son aún mayores para el **quintil de menores ingresos** donde se observa una virtual exclusión del acceso al seguro médico
- La brecha con la región se mantiene también en el quintil de mayores ingresos
- El **gasto de bolsillo en salud** representa el **53%** del gasto total en salud en Honduras

# El déficit en protección social incrementa la vulnerabilidad: avanzar hacia progresivamente hacia una política integral de cuidados

**AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): MUJERES DE 20 A 59 AÑOS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DEL MERCADO LABORAL POR RAZONES FAMILIARES, SEGÚN QUINTILES DE INGRESOS, ALREDEDOR DE 2019**  
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2020 (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1), Santiago, 2021, sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).



NACIONES UNIDAS

CEPAL

## 4. Principales brechas y ejes estratégicos para fortalecer el sistema de protección social en Honduras



## Frente a las brechas históricas, un enfoque priorizado y progresivo para un sistema universal, integral, sostenible y resiliente desde un enfoque de derechos

- La protección social en Honduras enfrenta desafíos en la **cobertura legal y efectiva, suficiencia y sostenibilidad financiera** de sus prestaciones
- Ante los niveles de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad de la población, avanzar en **la protección de sus ingresos** es clave, junto con **articular esfuerzos** con la **expansión de los servicios sociales** y las **políticas de inclusión laboral**
- En línea con la Recomendación 202 de la OIT, se podría **priorizar prestaciones** de amplia cobertura en los extremos del ciclo de vida, **la infancia y la vejez**, como **prioridades estratégicas** de avance del sistema de protección social en el país
- Por una parte, fortalecer los mecanismos de **atención integral a la primera infancia** es fundamental, particularmente ante el incremento en la inseguridad alimentaria
- Por otra parte, la creación de un sistema de pensiones no contributivo permitiría contribuir a afrontar el desafío de la **pobreza en la vejez**
- **Urge consolidar un pacto social, fiscal e inter-generacional** para avanzar en la universalización progresiva de la protección social frente a una matriz de riesgos en reconfiguración para el desarrollo social inclusivo y sostenible

## Desafíos y ejes estratégicos de los sistemas de protección social: avanzar hacia un Estado de bienestar con mirada de futuro

### Protección social y mirada de futuro

Enfoque de derechos, ciclo de vida y género

Fortalecer cobertura contributiva y no contributiva, atendiendo a grupos excluidos y con atención a los extremos del ciclo de vida

Garantías integrales ante la matriz renovada de riesgos

Establecer niveles de cobertura y suficiencia, con protección de ingresos y mayor articulación entre instrumentos

Fortalecer vínculos con políticas de inclusión laboral

Inversión en capacidades, educación a lo largo del ciclo de vida, acceso garantizado a protección social y un rol de las políticas de cuidado frente a desigualdades

Reestructurar sistemas de pensiones y salud

Garantías efectivas para la cobertura, acceso universal y suficiencia de las prestaciones

Fortalecer institucionalidad social

Sólidos sistemas de información social y articulación intersectorial

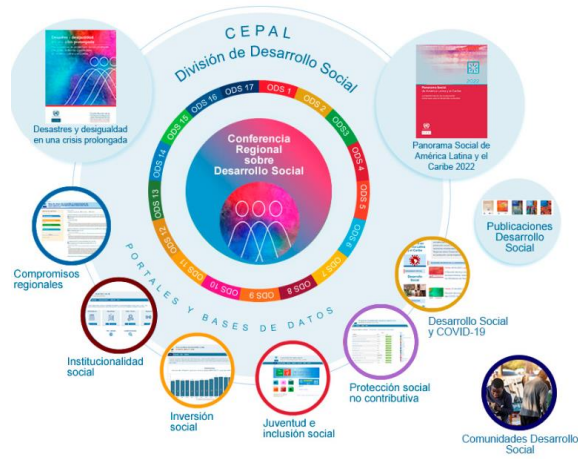
Transformaciones institucionales con **hitos estratégicos** en su avance para una gestión eficaz



## Observatorio de Desarrollo Social en América Latina y el Caribe



INICIO PORTALES Y BASES DE DATOS DESARROLLO SOCIAL PUBLICACIONES FUENTES Y ENLACES



### Fichas de país

- Antigua y Barbuda
- Argentina
- Bahamas
- Barbados
- Belice
- Bolivia (Estado Plurinacional de)
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Dominica
- Ecuador
- El Salvador
- Granada
- Guatemala

### Fuentes y enlaces

- ReDeSoc
- CEPALSTAT

<https://dds.cepal.org/observatorio/>



## Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe Impacto económico y social



COVID-19  
RESPUESTA

<https://www.cepal.org/es/subtemas/covid-19>

## Desarrollo Social y COVID-19 en América Latina y el Caribe

INICIO REUNIONES CRDS COVID-19 MEDIDAS PUBLICACIONES RECURSOS ACERCA DE

<https://dds.cepal.org/observatorio/socialcovid19/>

NACIONES UNIDAS

OBSERVATORIO DE DESARROLLO SOCIAL DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CEPAL | ESPAÑOL - ENGLISH



## Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe

INICIO PROGRAMAS GLOSARIO ACERCA



Los programas de transferencias condicionadas (PTC) buscan reducir la pobreza y fortalecer las capacidades humanas de sus destinatarios. Esta base provee datos sobre gasto, cobertura y montos de las transferencias monetarias, así como información detallada sobre los distintos componentes de los PTC en los países de América Latina y el Caribe.



Las pensiones no contributivas son transferencias monetarias dirigidas principalmente a las personas adultas mayores o con discapacidad que el Estado provee a quienes no han tenido un trabajo formal o no han realizado aportes contributivos (o en un nivel suficiente) a un sistema de pensiones durante su vida laboral. Esta base provee datos sobre gasto, cobertura y montos de las transferencias monetarias, así como información detallada sobre los distintos componentes de las pensiones sociales en los países de América Latina y el Caribe.



Esta base de datos reúne información sobre los programas de inclusión laboral y productiva orientados a personas que viven en condición de pobreza o vulnerabilidad. Estos programas se caracterizan por acciones en los ámbitos de capacitación y formación laboral, nivelación de estudios, generación directa e indirecta de empleo, apoyo a microemprendimientos y servicios de intermediación laboral.

Con la cooperación de:



© Naciones Unidas - CEPAL - División de Desarrollo Social

<https://dds.cepal.org/bpsnc/inicio>

# ¡Muchas gracias!



ESCANÉAME

Claudia Robles

[claudia.robles@cepal.org](mailto:claudia.robles@cepal.org)

División de Desarrollo Social, CEPAL

<https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-social>

<https://www.cepal.org/es/subtemas/proteccion-social>